

 Alcaldía de Iquira	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA NIT 891.180.131-0	Código: CP-FO-028
		Fecha: 23/08/2025
	PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	Página 1 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 008 de 2026

DESCRIPCIÓN GENERAL					
X CONTRATO DE:	INTERADMINISTRATIVO		Nº: 008	AÑO: 2026	
_CONVENIO DE:					
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IQUIRA				
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA ASOMSURCA			
	NIT O CC:	830.504.349-1			
	DIRECCIÓN:	Calle 2B No. 8 - 06	TEL:	301 659 60 22	
	CIUDAD:	LA PLATA (H)			
	REPRESENTANTE LEGAL:	R.L/ GUILLERMO BERMEO TEJADA			
	CC:	12.271.142			
OBJETO:	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL DESARROLLO DEL TERCER ENCUENTRO CAMPESINO RAÍCES DE NUESTRA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.				
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	RUBÉN DARÍO CASTRO ANDRADE			
	EN CALIDAD DE:	ALCALDE			
	NOMBRE:	GUILLERMO BERMEO TEJADA			
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA			
	NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA YUSTRES CARDOZO			
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISORA			
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO					
VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	(\$70.563.352)				
	Valor en Letras: SETENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS				
	Nº1	\$ 16.562.288			

 Alcaldía de Iquira	Oficina de Contratación	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA NIT 891.180.131-0	Código: CP-FO-028
		PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA	Fecha: 23/08/2025
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 0
			Página 2 de 7

VALOR ADICIONAL	Nº2	\$	
	Nº3	\$	
VALOR TOTAL	OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$87.125.640)		
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	N/A	
	Nº2	N/A	
	Nº3	N/A	
PLAZO TOTAL:	CINCO (5) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	25 DE ABRIL 2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	N/A
		REINICIACIÓN	N/A
	Nº2	SUSPENSIÓN	N/A
		REINICIACIÓN	N/A
	Nº3	SUSPENSIÓN	N/A
		REINICIACIÓN	N/A
	Nº4	SUSPENSIÓN	N/A
		REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	19 DE JUNIO DE 2026		

GARANTIAS:					
GARANTIA: CUMPLIMIENTO POLIZA No. 560-47-994000199494 – Anexo 0 FECHA DE EXPEDICION: 23/04/2026 FECHA DE APROBACION: 25/04/2026					
AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA

 Alcaldía de Iquira Oficina de Contratación	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA		Código: CP-FO-028
	NIT 891.180.131-0		Fecha: 23/08/2025
	PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión: 0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Página 3 de 7

Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato.	\$7.056.335,20	Término de duración del contrato y 4 meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$7.056.335,20	DE: 23/03/2026 al 28/12/2026
devolución del pago anticipado	100% del valor del pago anticipado.	\$35.281.676	Término de duración del contrato y 4 meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$35.281.676	DE: 23/03/2026 al 28/12/2026

GARANTIA: CUMPLIMIENTO

POLIZA No. 560-47-994000199494 – Anexo 1

FECHA DE EXPEDICION: 27/04/2026

FECHA DE APROBACION: 29/04/2026

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$7.056.335,20	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$7.056.335,20	DE: 23/03/2026 al 29/01/2027
Devolución del pago anticipado	100% del valor del pago anticipo	\$35.281.676,00	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$35.281.676,00	DE: 23/03/2026 al 29/01/2027

GARANTIA: CUMPLIMIENTO

POLIZA No. 560-47-994000199494 – Anexos 2 y 3

FECHA DE EXPEDICION: 08/05/2026

FECHA DE APROBACION: 22/05/2026

 Alcaldía de Iquira	Oficina de Contratación	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA NIT 891.180.131-0		Código: CP-FO-028
		PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA		Fecha: 23/08/2025
		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 0
				Página 4 de 7

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$7.056.335,20	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$7.056.335,20	DE: 23/03/2026 al 29/01/2027
Devolución del pago anticipado	100% del valor del pago anticipo	\$35.281.676,00	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$35.281.676,00	DE: 23/03/2026 al 29/01/2027
Calidad de los bienes suministrados	20% del valor del presupuesto oficial	\$14.112.670,40	El término de duración del contrato hasta su liquidación y 1 año mas	\$14.112.670,40	DE: 23/03/2026 al 28/03/2028

GARANTIA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA No. 560-74-994000037678 Anexo 0

FECHA DE EXPEDICION: 08/05/2026

FECHA DE APROBACION: 22/05/2026

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$350.181.000,00	El término de ejecución del contrato	\$350.181.000,00	DE: 25/04/2026 al 30/09/2026

GARANTIA: CUMPLIMIENTO

POLIZA No. 560-47-994000199494 – Anexo 4

FECHA DE EXPEDICION: 29/05/2026

FECHA DE APROBACION: 01/06/2026

 Alcaldía de Iquira	Oficina de Contratación	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA NIT 891.180.131-0		Código: CP-FO-028
		PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA		Fecha: 23/08/2025
		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 0
				Página 5 de 7

AMPAROS	% DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL AMPARO PREVISTO EN EL CONTRATO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	\$8.712.564,00	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$8.712.564,00	DE: 23/03/2026 al 29/01/2027
Devolución del pago anticipado	100% del valor del pago anticipo	\$43.562.820,00	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.	\$43.562.820,00	DE: 23/03/2026 al 29/01/2027
Calidad de los bienes suministrados	20% del valor del presupuesto oficial	\$17.425.128,00	El término de duración del contrato hasta su liquidación y 1 año mas	\$17.425.128,00	DE: 23/03/2026 al 28/03/2028

2. BALANCE FINANCIERO		
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	25/01/2026	\$70.563.352
VALOR ADICIONAL	28/05/2026	\$16.562.288
VALOR FINAL CONTRATADO		\$87.125.640
PAGO ANTICIPADO 1	25/05/2026	\$35.281.676
PAGO ANTICIPADO 2	02/06/2026	\$8.281.144
PAGO FINAL	19/06/2026	\$43.430.490
VALOR FINAL EJECUTADO		\$86.993.310
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA – Pago Final	19/06/2026	\$43.430.490
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$132.330

 Alcaldía de Iquira	Oficina de Contratación	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA NIT 891.180.131-0	Código: CP-FO-028
		PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA	Fecha: 23/08/2025
		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 0
			Página 6 de 7

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A	\$0
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	N/A	\$0

3. BALANCE TÉCNICO

El supervisor del contrato interadministrativo No. 008 de 2026 certifica que se encuentran ejecutadas a entera satisfacción todas las obligaciones de acuerdo en lo establecido en el contrato.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

El supervisor y profesional de apoyo a la supervisión del contrato interadministrativo No. 008 de 2026 certifican que, se encuentran ejecutadas a entera satisfacción todas las obligaciones por parte del contratista, de acuerdo en lo establecido en el contrato que cuyo objeto es: BRINDAR APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL DESARROLLO DEL TERCER ENCUENTRO CAMPESINO RAÍCES DE NUESTRA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

5. LIQUIDACIÓN:

Se liquida el contrato interadministrativo No. 008 de 2026 por mutuo acuerdo, sin que se generen observaciones por alguna de las partes intervinientes, motivo por el cual se renuncia a toda reclamación judicial, administrativa o de índole económico derivadas del contrato objeto de liquidación.

6. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

El contratista presenta Certificación expedida por el revisor fiscal de fecha 18/06/2026, mediante el cual constata el cumplimiento de la empresa ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA ASOMSURCA por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA), de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (06) meses; documento expedido por la Doctora MIREYA ROJAS RIOS, T.P 227163-T / Contador Público.

 Alcaldía de Iquira	Oficina de Contratación	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA NIT 891.180.131-0	Código: CP-FO-028
		PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA	Fecha: 23/08/2025
		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 0
			Página 7 de 7

8. CONSIDERACIONES FINALES

- En consideración a lo anterior; el Municipio cancelará al Contratista la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (\$43.430.490) M/CTE.**
- Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y una vez leída por las partes, se aprueba y se firma por quienes intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.

Para constancia, se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:

Por parte de **EL MUNICIPIO**


RUBÉN DARÍO CASTRO ANDRADE
Alcalde

Por parte de **EL CONTRATISTA**


GUILLERMO BERMEO TEJADA
C.C. 12.271.142 de la Plata (H)
Contratista

Por parte de **LA SUPERVISIÓN**


MAIRA ALEJANDRA YUSTRES CARDOZO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor